

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 272

## EDITORIAL

### Huéspedes de Honor de la República

Hoy a las tres de la tarde, la República de El Salvador tendrá la honra de recibir en su territorio, la visita del Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República de Panamá, don Harmodio Arias, quien, acompañado de su dignísima esposa la señora de Arias, del señor Jefe del Protocolo y señora de Díaz, y señora Jiménez, viajan por la vía aérea con destino a su patria.

Al aeropuerto de Ilopango irán a recibirlos, el Sr. Presidente Constitucional de la Nación, general don Maximiliano Hernández Martínez, acompañado de los miembros de su gabinete de Estado; asistirán, también, altos funcionarios públicos, Jefes militares de alta graduación, y un grupo de caballeros y señoras de nuestra mejor sociedad. Al arribo del avión presidencial, serán disparados veintiún cañazos y la bandera de Panamá estará flameando en el Campo, en homenaje a los recién llegados.

El Gobierno y pueblo salvadoreños, que palpitan unísonamente en estos instantes con el Gobierno y pueblo panameños, declaran Huéspedes de Honor a tan ilustres viajeros, les brindan su mejor hospitalidad, su cordial simpatía y el alto testimonio de la fraternidad que anima actualmente el alma de las naciones pacíficas de América, y sólo sienten que la visita del Excelentísimo Sr. Presidente de Panamá, don Harmodio Arias, y sus muy estimables acompañantes, sea demasiado corta.

Su llegada a territorio salvadoreño, tiene relevos trascendentales para todo el país, ya que al reconocer la elevada distinción que los apreciables huéspedes nos hacen con su presencia, el hecho señala una pauta especial en la cordialidad histórica que ha existido siempre entre ambos gobiernos, y, de manera particular, debemos considerar este suceso, como un impulso de grandes proyecciones para el acercamiento, ya bien consolidado, entre las dos naciones hermanas de Panamá y El Salvador.

Este es el sentimiento que anima a El Salva-

dor a la llegada del Excelentísimo señor Presidente de Panamá, y así se lo ofrece en tributo de amistad firme y duradera, para bien de la salud internacional entre las dos Repúblicas, y para galardón de los salvadoreños, especialmente, quienes, en el movimiento de compactación que agita a la conciencia de los pueblos de Hispanoamérica, mantienen un puesto definido en la vanguardia.

El Gobierno de la República, en particular, se apresura a expresar la honda y leal complacencia que le causa el recibo de tan honorífica visita, y hace votos porque la estadía del Excelentísimo señor Presidente, don Harmodio Arias, su muy digna esposa, y las demás personas que lo acompañan, en suelo salvadoreño, sea para ellos de lo más grata y satisfactoria, ya que la más alta aspiración del Gobierno, es que lleven un amable recuerdo de este país, y que su paso entre nosotros, sirva como un sello que cierre con mayor firmeza, los ya estrechos lazos que unen las dos nacionalidades.

Al auspicio de este trascendental suceso, que viene a conmover a la nación, dando brillantez a nuestra vida internacional, satisfacción al Supremo Gobierno y prestancia a la vida social interna, cabe, naturalmente, hacer los mejores augurios para el porvenir de las relaciones entre las Repúblicas de El Salvador y Panamá, siendo ello uno de los motivos de regocijo más justos, puesto que la visita del Excelentísimo señor Presidente don Harmodio Arias, no puede comprenderse sino como una manifestación de afecto y simpatía por este país, donde se le admira y aprecia de veras.

Así, pues, por medio de las presentes líneas, rogamos atentamente al Excelentísimo señor Presidente, don Harmodio Arias, a su muy apreciable esposa, al señor Jefe del Protocolo y señora de Díaz y a la señora Jiménez, aceptar el saludo cordial y efusivo del Gobierno y pueblo de El Salvador, al par que los mejores votos por su salud y bienandanza personal.

# Tractores y otras herramientas modernas para la agricultura ha pedido el Supremo Gobierno

Servirán especialmente para preparar las tierras que se han lotificado y puesto en manos de campesinos, sustituyendo así el trabajo rudimentario de los implementos criollos por un laboreo técnico, fructífero y sumamente barato

YA en varios editoriales recientes de este órgano, hemos hablado detenidamente del proyecto sustentado por el Supremo Gobierno en cuanto a mejorar y facilitar el trabajo de la tierra en el país, especialmente el de los campesinos a quienes se les han entregado, lotificadas, las Haciendas "Santa Rosa" y la de "Chiquirín", habiéndose de sustituir el antiguo sistema de los arados de madera por el moderno de tractores, segadoras, limpiadoras mecánicas, etc.

En uno de nuestros editoriales al respecto, dijimos que un solo tractor de la marca "Carterpillar",—que son los que se van a poner en uso,—puede perfectamente hacer veinticinco manzanas de terrenos en un día, y que el costo total de mano de obra, por manzana, incluyendo sueldo del mecánico, combustible, lubricante, etc., es de UN COLON, nada más.

Este plan, pues, que obedece originalmente a iniciativa personal del señor Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, está ya para ser una hermosa realidad halagadora, pues ya está hecho el primer pedido de la maquinaria con la cual se podrá labrar la tierra de la Hacienda "Santa Rosa", completamente, en SESENTA DIAS.

Para completar estos conceptos, nos permitimos reproducir enseguida, la información que, sobre el particular, publica Diario "La Prensa", en su edición del jueves 26 del corriente. Dice así:

Un vasto plan agrícola será puesto en práctica en estos días por el Gobierno en las haciendas y tierras nacionales por repartirse a los campesinos, con objeto de preparar dichas tierras para las siembras y para demostrar su feracidad. También para enseñar a los agricultores y campesinos los métodos modernos de cultivos, cuyos resultados son superiores, a los de los rudimentarios usados hasta hoy día por los agricultores salvadoreños.

## Herramientas Modernas

Como paso inicial al desarrollo de ese plan agrícola se han pedido varios tractores, arados de hierro, segadoras,

limpiadoras mecánicas y toda clase de herramientas agrícolas al exterior por cuenta del Estado y los que se emplearán en la preparación de las tierras y siembras de la futura cosecha. Esas herramientas no pagarán derechos de importación, ni impuestos consulares.

El costo de esas maquinarias es reducido, si se toma en cuenta los magníficos resultados que se espera den al aplicárseles convenientemente.

## "Metalío" emporio de riqueza agrícola

Los tractores nacionales se emplearán especialmente en la preparación de las tierras de "Metalío", muchas de las cuales están vírgenes, pues nunca se han empleado para siembras agrícolas; pero las cuales son feraces para toda siembra. La primera cosecha o sea la de este año la recibirá el gobierno y luego se entregarán los lotes a los campesinos para que los cultiven por su cuenta.

Igual o cosa parecida se proyecta hacer en la Hacienda "St. Rosa" y en las tierras de "Chiquirín", departamento de La Unión, que también está siendo lotificada para repartirlas entre los campesinos de la zona oriental de la República.

## Seguirán ocupándose los tractores

Los tractores y demás herramientas compradas por el Gobierno seguirán empleándose en las propiedades nacionales y en las que se adquirieran en lo sucesivo para preparar tierras incultas y para laborar aquellas que permanecen inactivas o que no se saben cultivar.

## Reparto de Productos

Los productos agrícolas que se cosechen se destinará una parte para repartirla entre los campesinos pobres del país y la otra parte para consumo de los establecimientos de beneficencia, colegios y escuelas oficiales y cuarteles. De ese modo se ahorrarán fuertes cantidades de dinero anualmente.

En el cultivo al por mayor que proyecta llevar a cabo el Gobierno habrá ocupación para centenares de brazos que en la actualidad se encuentran inactivos.

# Son una necesidad las tarifas proteccionistas

Somos un enjambre de pequeños productores, sin inmensos llanos ni pastos abundantes, pero con empuje de gente trabajadora, sobria y honesta

Es un inconveniente eso de forjarse una concepción demasiado lírica de lo que en realidad es la Patria

AL margen de la discusión que se ha provocado con motivo de las declaraciones hechas sobre la necesidad de que el Estado mantenga vigentes sus tarifas proteccionistas, particularmente en lo que se refiere a la importación de algunos productos que la agricultura y la ganadería salvadoreña pueden aportar para las urgencias del consumo interior, el señor don Gabino Mata, h., hombre conocedor de estos asuntos y de reconocida ecuanimidad, publica en "Diario de Santa Ana", lo siguiente:

"Hemos leído lo que escribe don Benjamín Cornejo, y estamos de acuerdo con lo que expresa dicho señor, porque yo he dicho siempre y todo el tiempo sostendré que necesitamos de una legislación protectora, una vigilancia severa, contra toda manipulación, para dar al público consumidor y principalmente en artículos o productos de lechería, aquellos que sean sanos, alimenticios, y a un precio al alcance de todos, como base para preservar las existencias de ese mismo público consumidor y como base de MORALIZACION COMERCIAL. Queremos, pues, y puedo comprobar esto con hechos en

la venta de productos de nuestra Cooperativa Lechera de Sonsonate, de la cual soy socio fundador, que se pongan severas precauciones contra todo fraude principalmente en el expendio de buena leche. Queremos aún más. Hasta llegar a votar le ley de sacrificio de aquellas vacas que presenten síntomas clínicos de enfermedades como la tuberculosis, el aborto contagioso, etc., etc. Y puedo asegurar a nuestro público salvadoreño que queremos, por fin, sinceridad, en el comercio de leches, mantequilla, queso, etc., todo garantizado como producción salvadoreña.

Nosotros no estaremos geográficamente, en condiciones de producir inmensas cantidades sin que nos cueste nada, como dice PATRIA que están en Nicaragua, por ejemplo. Pero somos trabajadores los salvadoreños. Más que aquellos tal vez. Y con la cooperación, de seguro que ha de seguir contribuyendo, este trabajo, como ha contribuido hasta hoy a que con el desarrollo de nuestra industria ganadera se incremente de modo positivo la riqueza pública. Y de sabido se calla que impulsando la agricultura, en todos sus ramos, hacia su mayor inten-

sidad, se llega a un régimen de prosperidad, de poseer capital; y de aquí surge como ha surgido en todo país, su industrialización. Porque no debemos olvidar que una multitud de industrias como fábricas de tejidos, papel, etc., se derivan de la producción agropecuaria una vez esté desarrollada y atendida por debida legislación y actos gubernamentales.

Pero pretender que porque no estamos adaptados geográficamente, nosotros los ganaderos salvadoreños, como están nuestros vecinos, abandonemos nuestras propiedades, es como desear que se destruya una gran parte del capital nacional. Y decimos gran parte por el crecidísimo número de salvadoreños que estamos cultivan-

do nuestras ganaderías en este país. En otras partes, hay poderosos REYES DEL QUESO y de la MANTEQUILLA. Aquí somos un enjambre con pedacitos de terrenos, sin inmensos llanos, ni pastos naturales, ni LAGOS, pero con empujes de gente trabajadora, sobria, honesta, sin engañar a nadie con pretensiones falsas de nada y le decimos a PATRIA que a nuestra patria la llamamos PATRIA, con amor de buenos hijos, que queremos su prosperidad y florecimiento de verdad y que ese vocero (PATRIA) debiera imitar para proclamar medidas SANAS Y PROVECHOSAS para todos, pero nunca destructoras y erradas.— *Gabino Mata, hijo.* Granja "El Canelo", octubre de 1933."

## ACTIVIDADES DE LA COMISION AZUCARERA

Ha sido señalada la cuota general de venta para la zafra del año entrante, y la cuota de amortización del excedente anterior al 31 de diciembre de 1932

LA Comisión de Defensa de la Industria Azucarera, siguiendo el orden de sus valiosas actividades, ha continuado celebrando sesiones en la cuales se han tratado asuntos de vital trascendencia para el numeroso conglomerado de industriales del producto, y últimamente, el once del mes en curso, hubo, en el lugar acostumbrado, una reunión de gran importancia, en la que se discutieron y aprobaron medidas trascendentales.

A continuación nos complacemos en reproducir el texto de lo acordado en aquella sesión:

Estando próxima la fecha en que se iniciará la nueva zafra 1933—34, se dispuso proceder al señalamiento de cuota general de venta y de la cuota de amortización del excedente anterior al 31 de diciembre de 1932, así como a la distribución proporcional de ambas, entre los diversos productores, como sigue:

a) Señalar en la cantidad de 200,000 quintales la cuota general de venta para el año 1934, de la cual se aplicarán 36,000 quintales contra las existencias invendidas anteriores al 31 de diciembre de 1932, y el resto, o sean 164,000 quintales, se distribuirá entre los diversos productores, en proporción a los respectivos porcentajes que les señala el artículo 22 del Reglamento de la Comisión.

b) En consecuencia de lo anterior, señálanse las siguientes asignaciones individuales de venta y de amortización.

Ingenio	Coficiente	Cuota bruta	Amortz.	Cuota neta.
San Andrés	12.154%	25,290 qq.	5,357 qq.	19,933 qq.
El Angel	12.088%	25,151 "	5,327 "	19,824 "
El Carmen	6.676%	13,892 "	2,943 "	10,949 "
La Laguna	6.423%	13,365 "	2,831 "	10,534 "
San Esteban				
L. A. B.	4.953%	10,306 "	2,183 "	8,123 "
R. G.	1.242%	2,586 "	549 "	2,037 "
Chanmico	6.033%	12,553 "	2,659 "	9,894 "
El Castaño	4.840%	10,073 "	2,135 "	7,938 "
Los Lagartos	4.740%	9,863 "	2,089 "	7,774 "

Prusia	4.682%	9,742 "	2,064 "	7,678 "
Santa Emilia	4.477%	7,342 "	—	7,342 "
La Labor	3.546%	5,815 "	—	5,815 "
San Isidro	3.411%	7,098 "	1,504 "	5,594 "
La Cabaña	2.622%	5,456 "	1,156 "	4,300 "
Colima	2.379%	3,901 "	—	3,901 "
Omoa	2.225%	3,649 "	—	3,649 "
La Fincona	1.993%	4,147 "	878 "	3,269 "
Miramar	1.884%	3,920 "	830 "	3,090 "
El Trapichito	1.644%	3,420 "	724 "	2,696 "
San Antonio	1.442%	2,365 "	—	2,365 "
La Joya	1.419%	2,327 "	—	2,327 "
La Magdalena	1.418%	2,326 "	—	2,326 "
Santa Isabel	1.414%	2,319 "	—	2,319 "
Elena	1.364%	2,838 "	601 "	2,237 "
San Francisco	1.239%	2,578 "	546 "	2,032 "
El Platanar	1.045%	2,174 "	460 "	1,714 "
Santa María	985%	2,048 "	433 "	1,615 "
Ayuta	893%	1,856 "	392 "	1,464 "
San Nicolás	769%	1,600 "	339 "	1,261 "

100% 200,000 qq. 36,000 qq. 164,000 qq.

Con objeto de ajustar las cuotas señaladas para el corriente año a las ventas efectivas del mismo período, se acordó recabar de los diversos productores, en los primeros diez días del mes de enero del año próximo entrante, las existencias invendidas que queden en su poder al 31 de diciembre del año en curso y que procedan de las cuotas que les fueran asignadas para la zafra pasada; debiéndose aplicar sobre el total de las ventas los mismos porcentajes asignados a cada ingenio, para determinar las cuotas ajustadas. Las diferencias o excesos que arrojen dichas cuotas ajustadas en comparación con las asignadas originalmente, se aumentarán o deducirán, según el caso, de las asignaciones individuales que en esta sesión se han señalado para el año próximo entrante, las cuales tendrán, mientras tanto, un carácter provisional.

### Comenzad por vuestra ciudad natal

Sed útiles a vuestra ciudad natal.

Embelledla. Mejoraladla. Hacedla atractiva. Una ciudad cuya principal arteria está sucia, congestionada, repulsiva, desmerece mucho. Tal ciudad necesita limpieza, reforma, embellecimiento, para que la gente venga desde muchas millas a contemplarla.

Las ciudades ganan y pierden reputación, a la par de los hombres. Procurad que vuestra ciudad natal adquiera renombre en todo el Estado. Ello será un atractivo, y este es fuente de prosperidad. Ejecutarlo no es una empresa costosa. Para ello se necesita algo menos escaso que el dinero: La cooperación.

Asociaos. Organizaos para el progreso cívico.

Redimid a vuestra ciudad de todo

lo que da grima. Limpiad los lotes vacantes y convertidlos en jardines.

Veid una deshonra en cada patio emmarañado. Que la opinión pública sea una picota para los que no se adhieran a este movimiento. Hay conveniencia en ello, porque promueve la legalidad y el orden.

Es una ayuda en la educación de los niños, y atrae las factorías y las empresas comerciales hacia vuestra localidad.

La desmaña, la dejadez, la suciedad y el egoísmo, tales como los reflejan vuestras calles y edificios, redundan en mal para los habitantes.

Por ello, los niños y niñas crecen odiando su ciudad nativa.

Formad de vuestra ciudad un paraíso para los niños: algo como un recuerdo amoroso que los sigue a la tierra.

Cuidad de vuestros parques, recreos y teatros, y de todos vuestros lugares de común regocijo.

### MARITIMAS

La Unión, octubre 27.—Hoy a las 8 horas, fondeó en esta rada el vapor sueco "Buenos Aires", procedente de Puntarenas. Trajo para este puerto, 8,750 bultos de mercaderías, sin pasajeros. Patente limpia.

### FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana

"Nueva", "Gerardo Sosa" y "Guadalupe".

Para la semana entrante, comenzando el 29: "Americana", "La Unión" e "Italo-Salvadorense".

Formad la felicidad en vuestra ciudad natal. Hay conveniencia en ello.

Frank Crane.

## La prensa continental sigue comentando la invalidez de los Pactos de Washington

**"Sabido es que el gobernante salvadoreño ha realizado una labor muy meritoria que no es desconocida para Costa Rica, la que ha estado en la mejor disposición de mantener relaciones diplomáticas"**

**Los sentimientos fraternales entre los pueblos de Costa Rica y El Salvador, son nobles y expresivos**

El caso de El Salvador continúa siendo tema de palpitante interés en los círculos más caracterizados de la prensa y la política continental. Con motivo de la próxima Conferencia de Montevideo, en que estas cosas es probable sean abordadas con alto espíritu de justicia, el asunto del reconocimiento de nuestro Gobierno por algunas naciones, ha adquirido mayor importancia, consagrando a él muy concienzudos comentarios algunos periódicos serios de Centro y Sud América. El diario "El Herald", de Puntarenas, Costa Rica, trae en reciente edición las apreciaciones que aquí insertamos:

"La existencia de los tratados de Washington ha sido la causa principal de que Costa Rica no haya otorgado su reconocimiento al Gobierno salvadoreño que preside, con unánime aprobación de su pueblo, el General Maximiliano H. Martínez.

Sabido es que el gobernante salvadoreño ha realizado una labor muy meritoria que no es desconocida para Cos-

ta Rica, la que ha estado en la mejor disposición de mantener relaciones diplomáticas. . . . .

Al aparecer, las causas que han impedido otorgar el reconocimiento de Costa Rica al régimen gubernativo de El Salvador, desaparecerán, por la razón de haberse planteado ante la Asamblea Nacional de aquella República, un problema trascendental: los pactos de Washington no han sido inscritos en la Liga de las Naciones sin cuyo requisito carecen de valor.

Actualmente se estudia por las cancillerías el punto propuesto, de cuyo resultado depende el más próximo reconocimiento del Gobierno de El Salvador por el nuestro.

Es de saber que de los pueblos que constituyen el istmo centroamericano, son los de Costa Rica y El Salvador, los que conservan más estrechos vínculos de cariño sincero, así como muchas similitudes en sus usos y costumbres, al grado de verse los individuos de uno y otro como verdaderos hermanos.

## Una conferencia de Francisco Morán

Tratará interesantes puntos en la Universidad del Aire

Bien sabido es por el público, que el Grupo Masferrer, fundado al calor de las más altas idealidades artísticas, viene desarrollando desde algún tiempo una verdadera labor cultural cuya resultante será, indiscutiblemente, un remozamiento espiritual en nuestro pueblo, que tan falto se encuentra de esta clase de actividades civilizadoras.

La Universidad del Aire ha sido creada por el Grupo Masferrer. En ella darán conferencias sobre diversos tópicos del saber lo más destacado de nuestros intelectuales, estableciendo así una formidable corriente ideológica que vendrá a informarnos sobre los nuevos aspectos de la cultura universal.

Anoche hizo uso de la Radiodifusora Nacional el profesor don Francisco Morán quien disertó sobre estos interesantes puntos: "Pequeñas causas producen grandes efectos. Necesidad de Valorizar el Trabajo".

Demás está decir que la conferencia del profesor Morán fué de grandes alcances, dada la sólida preparación intelectual que posee.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: María Luisa O. de Sandoval, Magdalena Moreno, Melecio Cruz.

Ausentes: Benjamín Pinto, Alberto Pardo.

San Salvador, octubre 27 de 1933.

## La Cruz Roja de la Guardia Cívica Santaneca

Desarrollará un programa de elevados principios humanitarios

Llaman poderosamente la atención los fines nobilísimos que se propone llevar a cabo la Cruz Roja de la Guardia Cívica de Santa Ana. No será aquella una organización simplemente novedosa, como tanta explosión de entusiasmo que a diario sucede, sino una entidad de fuertes lineamientos, que se propone llevar a la práctica un programa de grandes ideales humanitarios.

Tres puntos esenciales contiene el programa en referencia. Ellos son:

1º—Organizar excursiones al campo, con el fin de auxiliar a los enfermos menesterosos, proveyéndolos de asistencia médica, medicamentos y útiles para el tratamiento de sus dolencias.

2º—Establecer un dispensario para la asistencia de ancianos enfermos o desvalidos, en la comprensión de la ciudad.

3º—Servir a la nación en todos los casos de calamidades públicas como guerras, terremotos, inundaciones, hambre, peste o cualquier otro flagelo con que el destino suele azotar a la humanidad.

Quien sepa compenetrar la significancia de esas disposiciones altamente humanitarias, comprenderá que ellas son principios de auténtica cooperación social, de ayuda efectiva para todos aquellos a quienes azoten de manera despiadada las inclemencias del destino, como muy bien dicen los

## Llega el nuevo Ministro de los Estados Unidos

Mangoré deleita a los presidiarios de Quezaltenango

Guatemala, octubre 27 de 1933.

Ayer llegó a ésta el nuevo Ministro de Estados Unidos, Mr. Matew E. Hanna. Lo saludaron en el aeródromo de La Aurora, el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y el Jefe del Protocolo. También estuvieron presentes, los elementos del personal de la Legación.

El guitarrista paraguayo Mangoré, que se encuentra en Quezaltenango, obsequió antenoche con un concierto a los reclusos de la penitenciaría de aquella ciudad.

Intensamente se trabaja en todo el territorio de la república reparando los caminos dañados por el temporal. Continúa interrumpido en gran parte el tráfico ferroviario en la línea del norte.

El Liberal Progresista.

### INDICACIONES SANITARIAS

\* A su niño debe tratarlo como criatura y no como objeto. Jugar con él, como se hace con una pelota es una inconsciencia imperdonable. Los huesos del infante son blandos y las articulaciones y, por lo mismo, puede ocasionarle fracturas o dislocaciones.

\* No se vaya a la cama con la boca sucia; antes de acostarse busque su cepillo y hágase un aseo minucioso. Dormirá bien y su aparato digestivo no sufrirá alteraciones.

### TELEFONOS DE URGENCIA

**Policía de Línea**  
Comandante de Turno.—Tel. 619.

**Policía de Tráfico**  
Comandancia de Turno.—Tel. 141.

**Cuerpo de Bomberos**  
Jefatura.—Tel. 572.

**Policía Judicial**  
Comandancia.—Tel. 740.

organizadores de la Cruz Roja Santaneca.

Es de hacer observar, que las actividades de la naciente institución no sólo se concretarán a prestar sus eficientes servicios dentro del radio de la población, sino que también irá a los campos en excursión protectora, a poner un sedante en la gente del campo que tanto necesita de la ayuda de los hombres de la ciudad.

Luego, La Cruz Roja tendrá un radio de acción mayor. En caso de calamidad pública, irá donde quiera que urja la cooperación ciudadana, y estará allí solícita, demostrando lo que significa el sacrificio por la humanidad desvalida. Es esta, pues, una institución nacional que velará, en una palabra, por la bienandanza de la República.

Hemos de felicitar, al terminar estas líneas, a los distinguidos miembros que integran La Cruz Roja de la Guardia Cívica Santaneca, por su magnífica labor de acendrado patriotismo, haciendo votos porque ella tenga vida interminable, en bien de la nación salvadoreña.